



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA C. S. Nº

074/90

Salta, 18 de mayo de 1.990
Expediente Nº 12.053/90.-

VISTO;

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Sociedad Salteña de Diabetología, solicita el auspicio de esta Facultad al " Cuarto Curso de Actualización en Diabetes", que se llevará a cabo los días 18 y 19 / del corriente mes; y,

CONSIDERANDO;

Que la temática a tratarse en dicho acontecimiento es de interés para las actividades académicas de la Facultad;

Que participarán en el mismo destacados profesionales de nuestro país;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 5/90 del 15/5/90)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Conceder el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud / al " Cuarto Curso de Actualización en Diabetes", que tendrá lugar entre los días 18 y 19 de mayo del corriente año, organizado por la Sociedad Salteña de Diabetología.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comisión de Carrera de Nutrición, Sociedad Salteña de Diabetología y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

OPD
APA

MARCELO PEYRET
SECRETARIO



ALDO JOSÉ MARÍA ARMESTO
DECANO